**INFORME DE EVALUACIÓN FINAL**
**PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMC-200285-2023**

**Medellín, 01 de Agosto de 2023**

## 1. OBJETO A CONTRATAR.

Compra de Equipos para el Laboratorio de Suelos, Pavimentos y Concretos.

## 2. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

Para los laboratorios de suelos, pavimentos y concretos, se pretende adquirir unos equipos que le permitirá a sus docentes mediciones mucho más exactas en sus ensayos de laboratorio, es por eso que en reunión de todos los docentes de estas asignaturas en los programas de ingeniería civil y construcciones civiles se elaboró un listado de equipos prioritarios a corto plazo y otro listado de equipos a mediano plazo que se pueden adquirir en próximos contratos el año entrante.

En los equipos a corto plazo se involucran los correspondientes a este contrato de mínima cuantía los cuales en general son bomba de vacío, baño maría, balanza, esclerómetro, penetro metro y medición del punto de ablandamiento en pavimentos.

La justificación de estos equipos es que son prioritarios, unos porque están deteriorados como el esclerómetro y balanza, otros porque, aunque se realizaba el ensayo se tenía que hacer de una manera rudimentaria es el caso del baño María que era necesario calentar agua y estar controlando su temperatura con termómetro de mano, y con el equipo lambe y punto de ablandamiento se ampliaría en dos practicas más al número de prácticas de la asignatura pavimentos.

Con estos equipos podemos garantizar que las prácticas de todos los laboratorios se realicen de una manera adecuada, teniendo en cuenta que ya podemos utilizar equipos independientes para cada laboratorio, con el fin de evitar traslado de los mismos.

## 3. PRESUPUESTO OFICIAL.

El Presupuesto Oficial estimado lo constituye la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS COLOMBIANOS ($43.809.850).** Con cargo en el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3500052175 del 12 de mayo de la vigencia 2023, no se considerará la propuesta con un valor que supere el presupuesto oficial señalado.

**JUSTIFICACION LEGAL**

El Comité Evaluador, establecido de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, y nombrado mediante la Resolución Rectoral Nº S202105000694 del 28 de diciembre de 2021, enunciado en la Invitación SMC-200285 de 2023, procede a realizar el Informe de Evaluación de las propuesta presentada por el proponente dentro de la hora y fecha establecida en el cronograma del proceso, observando todos los requisitos exigidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, advirtiendo que de conformidad con la citada norma y con el contenido de la invitación, el criterio de evaluación de las ofertas es quien ofrezca el menor valor, considerando además que se encuentren en condiciones del mercado y satisfagan las necesidades de la Entidad.

Para el caso de la verificación de los requisitos habilitantes enunciados en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y en el capítulo III de la Invitación Publica, se hará exclusivamente en relación con el proponente, que ofreció el precio más bajo, y en caso de que no cumplan con los mismos, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

## 4. PROPUESTAS PRESENTADAS:

De acuerdo al cronograma establecido en la Invitación publica SMC 200285 de 2023, el cierre para la presentación de las propuestas en forma virtual mediante Plataforma SECOPII, fue el día 25 de julio del 2023, a las 17:00 horas y se recibieron doce (12**)** propuestas como consta en dicha plataforma, la cual ofertó el siguiente precio:

| PROPUESTAS PRESENTADAS | VALOR UNITARIO | VALOR UNITARIO MÁS IVA | TOTAL PROPUESTA |
|---|---|---|---|
| DIRIMPEX S.A.S.<br>Con NIT. 860516281-9 | $30.031.305 | $5.705.948 | $35.737.253 |
| LABINST S.A.S. EN REORGANIZACIÓN<br>Con NIT. 900805995-3 | $30.924.600 | $5.875.674 | $36.800.274 |
| TECNOSOLUCIONES A&K S.A.S.<br>Con Nit: 901.345.795 – 6 | Propuesta excluida | Propuesta excluida | Propuesta excluida |
| FABIEQUIPOS Y DISTRIBUCIONES S.A.S.<br>Con NIT. 900278570-5 | $33.413.434 | $6.348.552 | $39.761.986 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| CESAR TABARES L & CIA S.A.S.<br>Con NIT. 900026709-0 | $34.878.854 | $6.626.982 | $41.505.836 |
| CONINCAG SAS<br>Con NIT: 900.934.461-5 | $34.900.619 | $6.631.118 | $41.531.737 |
| CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.<br>Con NIT. 901.406.206-2 | $41.532.528 | | $41.532.528 |
| INSTRUMENTOS Y MEDICIONES INDUSTRIALES S.A.S.<br>Con NIT: 830.512.338-2 | $41.619.358.00 | | $41.619.358.00 |
| INAUTI S.AS<br>Con NIT 900663403-7 | $42.411.600 | | $42.411.600 |
| PINZUAR S.A.S.<br>Con NIT. 800.006.900-3 | $42.690.060 | | $42.690.060 |
| BIDFOR S.A.S<br>Con Nit: 901.398.448-2 | $36.420.000 | $6.919.800 | $43.339.800 |
| INSTRUMENTACION Y SERVICIOS S A S.<br>Con NIT. 830505910-7 | $36.746.540 | $6.981.843 | $43.728.383 |

## 5. VERIFICACION TECNICA Y JURIDICA

Para el caso de la verificación de los requisitos habilitantes enunciados en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y en el capítulo III de la Invitación Publica, se hará exclusivamente en relación con el proponente, que ofreció el menor precio y en caso de que no cumplan con los mismos, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso:

| **PROPONENTE 1: DIRIMPEX S.A.S.<br>Con NIT. 860516281-9** | | | |
|---|---|---|---|
| **DOCUMENTOS** | **CUMPLE** | | **OBSERVACIONES** |
| | **SI** | **NO** | |
| Carta de presentación de la propuesta | X | | Anexo-1, Carta de presentación de la oferta, firmada por: el representante Legal |
| Certificado de Existencia y Representación Legal y/o Registro Mercantil | X | | Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal |
| Copia de la Cédula de Ciudadanía o extranjería | X | | Se aporta copia de la cedula de ciudadanía |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vigente | | | |
| Autorización del Órgano Social competente | N/A | N/A | N/A |
| Documento de conformación del consorcio o unión temporal si es las condiciones del oferente | N/A | N/A | N/A |
| Copia del Registro Único Tributario -RUT- vigente. | X | | Aporta el RUT |
| Certificación de Aportes Parafiscales y de Sistema de Seguridad Social | | X | Aporta el certificado firmado por el revisor fiscal que se encuentra al día con la seguridad social y aportan el soporte de planilla del último mes o del último periodo de conformidad con lo exigido dentro de la invitación 3.2.6. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. |
| Certificado de Inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés | X | | Aporta el certificado (anexo 7)<br>Debe subsanar |
| Compromiso anticorrupción | X | | Anexo-5. Adjunta el Compromiso anticorrupción |
| Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación | | X | No aporta certificados |
| Certificado de antecedentes Fiscales de la Contraloría general de la Republica vigente: | | X | No aporta certificados |
| Certificado del Registro Nacional de Medidas correctivas | | X | No aporta certificado. |
| Certificado de antecedentes judiciales (POLICIA NACIONAL) | | X | No aporta certificado |
| Experiencia soportada mínimo en dos (2) contratos, cuyo valor individual sea de igual o mayor al valor del presupuesto asignado para la presente contratación. | | X | No relaciona la experiencia requerida |
| Cumplimiento de requisitos técnicos | X | | Adjunta anexo de la certificación dentro del proceso de selección. |
| Certificado de cuenta bancaria | x | | Aporta certificación bancaria |

**CONCLUSION: NO CUMPLE: DIRIMPEX S.A.S. con NIT. 860516281-9, no** cumple con la totalidad de requisitos habilitantes. No respondió al requerimiento por precio, de conformidad al Numeral 5.7, item d) dice: "*Cuando el proponente no cotice algunos de los ítems de la propuesta económica y/o varíe el formato de propuesta económica (anexo 3), cuando dicha situación impida la comparación de las propuestas*", se excluye su oferta.

Como el proponente que presentó la menor oferta no cumple con la totalidad de requisitos, procedemos a evaluar al proponente que presentó la segunda oferta más baja en lista.

| **PROPONENTE 2: LABINST S.A.S. EN REORGANIZACIÓN con NIT. 900805995-3** | | | |
|---|---|---|---|
| **DOCUMENTOS** | **CUMPLE** | | **OBSERVACIONES** |
| | **SI** | **NO** | |
| Carta de presentación de la propuesta | X | | Anexo-1, Carta de presentación de la oferta, firmada por: el representante Legal |
| Certificado de Existencia y Representación Legal y/o Registro Mercantil | X | | Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal |
| Copia de la Cédula de Ciudadanía o extranjería Vigente | X | | Se aporta copia de la cedula de ciudadanía |
| Autorización del Órgano Social competente | N/A | N/A | N/A |
| Documento de conformación del consorcio o unión temporal si es las condiciones del oferente | N/A | N/A | N/A |
| Copia del Registro Único Tributario -RUT- vigente. | X | | Aporta el RUT |
| Certificación de Aportes Parafiscales y de Sistema de Seguridad Social | x | | Aporta el certificado firmado por el revisor fiscal que se encuentra al día con la seguridad social y aportan el soporte de planilla del último mes o del último periodo de conformidad con lo exigido dentro de la invitación 3.2.6. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. |
| Certificado de Inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés | X | | Aporta el certificado (anexo 7)<br>Debe subsanar |
| Compromiso anticorrupción | X | | Anexo-5. Adjunta el Compromiso anticorrupción |
| Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación | X | | Aporta certificados |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Certificado de antecedentes Fiscales de la Contraloría general de la Republica vigente: | X | | Aporta certificados |
| Certificado del Registro Nacional de Medidas correctivas | X | | Aporta certificado. |
| Certificado de antecedentes judiciales (POLICIA NACIONAL) | X | | Aporta certificado |
| Experiencia soportada mínimo en dos (2) contratos, cuyo valor individual sea de igual o mayor al valor del presupuesto asignado para la presente contratación. | X | | Relaciona la experiencia requerida |
| Cumplimiento de requisitos técnicos | X | | Adjunta anexo de la certificación dentro del proceso de selección. |
| Personal mínimo requerido | X | | Aporta las certificaciones del personal mínimo requerido |
| Certificado de cuenta bancaria | x | | Aporta certificación bancaria |
| **CONCLUSION: CUMPLE: LABINST S.A.S. EN REORGANIZACIÓN con NIT. 900805995-3, subsanó respondiendo al requerimiento por precio dentro del término previsto en el cronograma.** | | | |

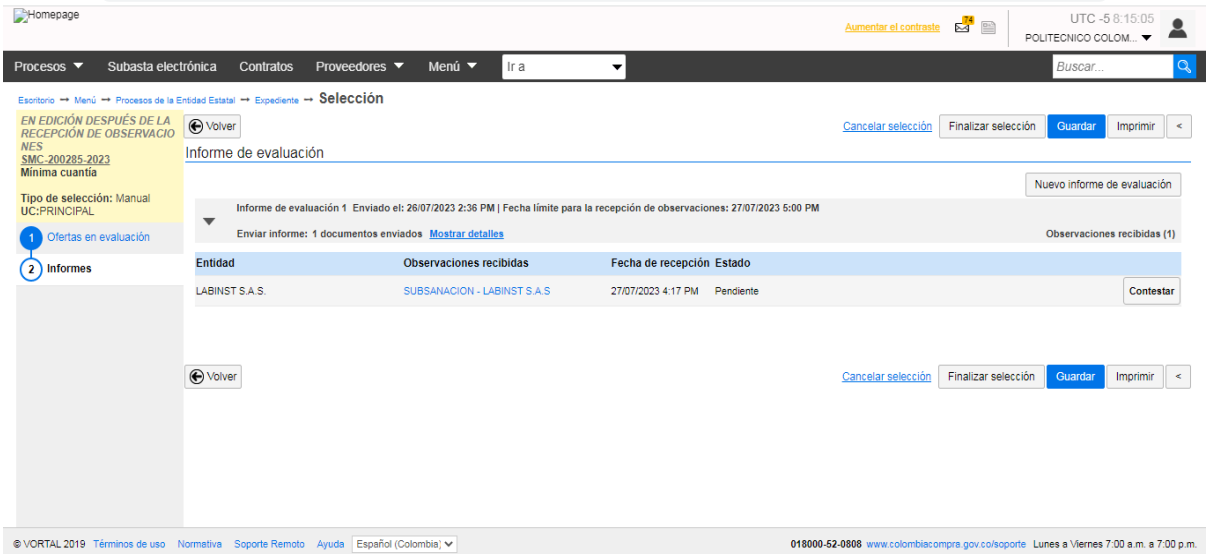

**RECOMENDACIÓN:**

De acuerdo con el análisis anterior y de conformidad con las especificaciones técnicas y jurídicas de la invitación, el Comité Evaluador **RECOMIENDA**, adjudicar el proceso a **LABINST S.A.S. EN REORGANIZACIÓN con NIT. 900805995-3**, domiciliado en Carrera 97 A 63 B 19 en el Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA, Correo electrónico: hugo.vergara@labinstsas.com, huvega12@hotmail.com, info@labinstsas.com, Teléfono comercial 1: 3117531319, por la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 36.800.274),** con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 3500052175 del 12 de mayo de la vigencia 2023, por CUMPLIR con la totalidad de los requisitos habilitantes y técnicos mínimos obligatorios y quien ofertó el menor valor de la oferta económica, el cual se encuentra ajustado al presupuesto de la Entidad, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015.

La evaluación de este proceso, se publica en el Portal Único de Contratación SECOPII

Atentamente,
El comité evaluador.

| | |
|---|---|
| **JUAN CARLOS CARDONA JIMENEZ**<br>Profesional Universitario (supervisor del contrato) | **Luisa Fernanda Paniagua Tabares**<br>Abogada designada por la Coordinación de Adquisiciones |